

ENTRADA

2019 - 169398

REGISTRO GENERAL

22/11/2019 07:34

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Unidad Administrativa: (04.01) Órgano de Evaluación ambiental de Planes

Nº Solicitud: 188069/2019



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria

Solicitud General (No Catalogado)

Titular o interesado

Nombre y Apellidos o Razón Social		Sin documento					
COMISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PLANES							
País	Provincia	Municipio	Código Postal				
ESPAÑA	LAS PALMAS	Las Palmas de Gran Canaria	35004				
Tipo Vía	Con Domicilio en	Nº	Bloque	Portal	Escal.	Planta	Pta.
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCION	2				2	
Teléf./Fax		Correo Electrónico					
		isosa@laspalmasgc.es					

A los efectos de notificación el interesado señala como medio preferente:

Vía Telemática

Documentos Aportados

- SOLICITUD

Datos

Tipo	Mensajería
Fecha de entrada	21/11/2019
Fecha documento	21/11/2019

Expone

VALIDEZ DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA DE LA MPGO NORMAS URBANÍSTICAS DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Solicita

se tenga por formulada la presente, le sea admitida y, en base a lo expuesto, documentación aportada, normas generales y municipales que le afecta, se resuelva otorgar lo expuesto

En Las Palmas de Gran Canaria a 22 de noviembre de 2019

Fdo.: COMISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PLANES

ALTA EN LOS SERVICIOS INTERACTIVOS

M006: 10f60a1a507e32510b0722A

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp?c=1006754ad10f160a1a507e32510b0722A>

2019 - 169398

22/11/2019 07:34

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

"La firma implica la aceptación plena y sin reservas de que el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria pueda utilizar, tanto el número de teléfono como la dirección de correo electrónico, como datos para la identificación del ciudadano en su relación con el Ayuntamiento por medios electrónicos, y el reconocimiento que los datos proporcionados han sido introducidos de forma voluntaria y responden con veracidad a la situación real de titularidad, debiendo comunicar cualquier modificación que afecte a los mismos."

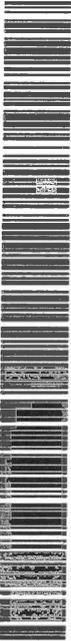
Fdo.: COMISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PLANES

Excelentísimo Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

"El responsable del tratamiento de sus datos es AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestión de su solicitud. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Los datos serán destruidos una vez realizado el trámite y/o finalizados los periodos legales de conservación.

En el caso de aportar datos personales de terceras personas, el firmante declara que los datos de terceros son ciertos y que se ha informado y obtenido el consentimiento para el tratamiento de datos por parte de esta entidad eximiendo a AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA de cualquier responsabilidad por dicho incumplimiento.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad dirigiéndose a los Registros Generales del Ayuntamiento, mediante la sede electrónica, [sedelectronica.laspalmasgc.es](http://sedeelectronica.laspalmasgc.es), o remitirlos por correo postal o electrónico. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados. Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos@ayto.laspalmasgc.es. Puede consultar/solicitar información ampliada sobre protección de datos en <http://www.laspalmasgc.es/es/otras-secciones/privacidad/>"



M006754ad10f160a1a507e32510b0722A

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada
mediante el Código Seguro de Verificación en
<http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valDoc/index.jsp?c>
SV=M006754ad10f160a1a507e32510b0722A

2019 - 169398

REGISTRO GENERAL

22/11/2019 07:34

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria

Área de gestión de las áreas urbanísticas y medioambientales

Servicio de Urbanismo
Expte.: Modificación PGO 03/2016 Normas urbanísticas de Ordenación Pormenorizada
Ref.: JST/MGSS**ASUNTO: VALIDEZ DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA DE LA
MPGO NORMAS URBANÍSTICA DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA**

Se somete a consideración de esa Comisión de Evaluación de Planes, en su calidad de órgano ambiental municipal, de conformidad con lo establecido en los apartados Primero y Cuarto.1 de su Reglamento, para que se pronuncie sobre la validez de la Evaluación Ambiental Estratégica y el correspondiente Informe Ambiental Estratégico, formulado por la COTMAC, en sesión de fecha 7 de julio de 2017, a la vista de los cambios incorporados en el documento de MPGO de las Normas de Ordenación Pormenorizada -promovida y formulada por este Ayuntamiento-, aprobado inicialmente por acuerdo plenario de fecha 26 de octubre de 2018, o si por el contrario se produce una alteración sustancial del escenario evaluado en su momento, que determine la necesidad de realizar un nuevo procedimiento.

A estos efectos se acompaña la siguiente documentación:

- Documento borrador de la Evaluación Ambiental Estratégica del procedimiento de evaluación iniciado en diciembre de 2016
- Informe Ambiental Estratégico
- Documento de MPGO aprobada inicialmente por acuerdo plenario de 26/10/2018
- Informes emitidos por la Dirección General de Ordenación del Territorio (Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad) del Gobierno de Canarias del Gobierno de Canarias -con entrada el día 22/05/2019- y por el Servicio de Planeamiento del Cabildo de Gran Canaria -con entrada el día 03/02/2019, en el trámite de consulta del artículo 144 de la LSENPC
- Informes del Servicio de fechas 24 de octubre de 2019 y 19 de noviembre de 2019, evacuados, respectivamente, en relación con los anteriores informes

Las Palmas de Gran Canaria. Fecha y firma electrónicas.

El Director General de Urbanismo
(Por vacancia, Decreto n.º 30451/2019, de 19 de julio)
El Concejal de Gobierno del Área de Urbanismo, Edificación
y Sostenibilidad Ambiental

Javier Erasmo Zamora Doreste

Comisión Comisión de Evaluación Ambiental de Planes
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Página 1 de 1

C/ Plaza de la Constitución nº 2
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 37 19 62
Fax: 928 24 84 94
planeamiento@laspalmasgc.es
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación: 4hKzg64qXn40c72+AOtwGw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Javier Erasmo Doreste Zamora (Director General de Urbanismo-Por vacancia)	FECHA	21/11/2019
	Jose Manuel Setien Tames (Jefe de Servicio-JST)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/1
 4hKzg64qXn40c72+AOtwGw==			

Documento firmado por:

Fecha/hora:

CERTIFICADO SELLO SEDE ELECTRONICA AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA) 22/11/2019 07:34



0006: 1076040307/631300722p

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://segelectronica.laspalmasgc.es/validDoc/index.jsp?c=0006754ad10f1604f0307e31130b0722p>

